

FINDERTE		Objeto a contratar: ESTRUCTURACION FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, IDENTIFICADOS DENTRO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL. PAÍS: DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL. POET. PROGRAMAS PARA LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART						
No.	Riesgo/Causa	Responsable	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	*Control Sugerido		
1	Deficiencias en la elaboración de la propuesta a FINDERTE debido a desconocimiento de las condiciones reales y actuales del mercado o falta de experiencia.	Contratista	Improbable	Menor	Bajo	Estructurar la oferta de conformidad al estado y la condiciones del mercado y con su capacidad técnica, económica y jurídica.		
2	RIESGOS DE CONTRATACIÓN Reposos en las convocatorias debido a que el contratista no firma el contrato.	Compartido	Possible	Menor	Bajo	Se hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta presentada por el proponente adjudicatario en el marco del proceso de convocatoria.		
3	Reposos en las convocatorias debido a que la convocatoria resulta desierta.	Contratante	Possible	Menor	Bajo	Análisis del sector y estudio de mercado por parte de la entidad contratante.		
4	Retraso en el inicio del contrato debido a la falta de cumplimiento de los requisitos previos a la firma del acta de inicio.	Compartido	Improbable	Menor	Bajo	El contratista contemplará, al momento de presentar la oferta, la totalidad de los requisitos previos a la suscripción del acta de inicio.		
5	Afectación a la ejecución del contrato debido a modificaciones de los productos o servicios a entregar según el alcance del contrato sin aprobación de la supervisión.	Contratista	Improbable	Moderado	Medio	Cada modificación al alcance del contrato deberá contar con la debida aprobación por parte del supervisor. El contratista deberá asumir el costo por entrega de productos que presenten deficiencias o no se ajusten a los alcances definidos en el contrato.		
6	RIESGOS ASOCIADOS A LOS ENTREGABLES Afectación en la ejecución del contrato debido a errores o fallas en las metodologías adoptadas por el contratista.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	Realizar pruebas y ensayos pertinentes de la efectividad de las metodologías propuestas.		
7	Afectación a la ejecución del contrato debido a entregables insuficientes, defectuosos o incompletos según el alcance y las especificaciones técnicas establecidas.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, previo a la entrega de los productos.		
8	Afectación a la ejecución del contrato debido a dificultad en el acceso a las fuentes de información.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	El contratista implementará diferentes mecanismos de búsqueda de información que permitan obtener los datos necesarios para la ejecución del objeto contractual. Informar a FINDERTE en el caso en el que se evidencie dificultad en la obtención de la información.		
9	RIESGOS ASOCIADOS A LA INFORMACIÓN Pérdida de la información física o electrónica debido a errores humanos, almacenamiento inadecuado o fallas en los sistemas de información.	Contratista	Raro	Insignificante	Insuficiente	Deberá implementarse controles e inventarios y back ups de la información originada en el marco de la ejecución del objeto contractual.		
10	Utilización indebida o revelación de información confidencial a un tercero no autorizado por parte del contratista.	Contratista	Improbable	Moderado	Medio	Implementará acuerdos de confidencialidad en el manejo de la información reservada.		
11	Afectación a la ejecución del contrato debido a factores naturales (condiciones hidro-climáticas de la zona, desastres naturales).	Contratista	Possible	Menor	Bajo	Seguimiento en materia ambiental a la ejecución del contrato y emisión de alertas tempranas. Notificación por parte del contratista a FINDERTE en caso que ocurra.		
12	RIESGOS AMBIENTALES Afectación a la ejecución del contrato debido a la existencia de características o condiciones del terreno adversas.	Contratista	Improbable	Menor	Bajo	Instalación de mesa de trabajo entre el contratista y el contratante, en las cuales se revisen estas tipo de situaciones.		
13	Afectación a la ejecución del contrato debido a alteraciones o factores de orden público (paros, huelgas) que también pueden ser derivados de noticias que afectan la reputación del sector.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	Notificación por parte del contratista a FINDERTE en caso que esto ocurra, con el fin de identificar alternativas que no impacten el desarrollo del contrato.		
14	Afectación a la ejecución del contrato debido a retrasos en las autorizaciones requeridas por parte de un tercero.	Contratista	Probable	Moderado	Alto	Notificación por parte del contratista a FINDERTE en caso que esto ocurra. Presentación de plan de gestión para permisos.		
15	Dificultades, parálisis o imposibilidad en la ejecución del contrato debido a grupos al margen de la ley.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	Notificación a MinDefensa y Fuerzas Armadas acorde al procedimiento establecido por la entidad.		
16	RIESGOS SOCIALES Y ASOCIADOS A TERCEROS Afectación del recibio de productos del ente territorial, por dificultades de relacionamiento político e incumplimiento de los actores coordinados.	Contratista	Improbable	Menor	Bajo	Reuniones de socialización, avance y seguimiento con el ente territorial u operador.		
17	Dificultades en el relacionamiento comunitario que afectan la ejecución, y posterior apropiación de los proyectos por parte de la comunidad, debido a la no socialización de las actividades a desarrollar antes, durante y al finalizar el contrato.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	Ejecución de las reuniones de socialización, seguimiento y cierre social, contempladas en los lineamientos de gestión social, ambiental y reputacional.		
18	Dificultades en la ejecución contractual por la no respuesta oportuna de peticiones, quejas, reclamos y derechos de petición ante el ente territorial.	Contratista	Raro	Menor	Bajo	Requerita, seguimiento y cierre a PQR en los términos establecidos por la ley.		
19	Dificultades en la ejecución contractual por la no conciliación con comunidades vulnerables presentes en el territorio, donde se requiere un enfoque diferencial.	Compartido	Raro	Moderado	Medio	Establecer en acompañamiento de la interventoría/supervisión las acciones que permitan aplicar los mecanismos de consulta como el Fast Track.		
20	Afectación a la ejecución del contrato y sus derivados (interventoría) debido al abandono del mismo.	Contratista	Raro	Moderado	Medio	El contratista presentará las garantías respectivas y requeridas dentro del contrato las cuales asegurarán el cumplimiento del objeto contractual y de sus obligaciones.		
21	RIESGOS LEGALES Afectación a la ejecución del contrato debido a demandas o condempnaciones por diferentes actores al contratista.	Contratista	Improbable	Catstrofico	Alto	El contratista debe establecer medidas que en desarrollo del contrato se pueda mantener indemne a la Contratante, al cliente y a FINDERTE en cualquier reclamación o proceso judicial causado por actos u omisiones de esta.		
22	Afectación a la ejecución del contrato debido a problemas de titularidad de la propiedad.	Contratista	Improbable	Menor	Bajo	El contratista debe establecer medidas que en desarrollo del contrato permitan la verificación del predio o nombre de la ESE debidamente inscrita y concertada.		
23	Afectación a la ejecución del contrato debido a declaratorias de estado de emergencia de cualquier índole (salud, territorio, nacional).	Compartido	Possible	Moderado	Alto	Se deberá adoptar las medidas contractuales necesarias para ajustar la ejecución del contrato a la situación y los hechos que generaron la necesidad de modificación de las condiciones inicialmente pactadas.		
24	Modificaciones o ajustes contractuales debido a cambios normativos en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proyecto.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	Se firmen acuerdos con el fin de mantener en vigencia los alcances y condiciones del contrato independientemente del contexto político.		
25	Falta de apropiación por parte del ART, Ministerios y Entidades territoriales debido a la priorización de otros proyectos.	Compartido	Improbable	Menor	Bajo	Se deben establecer planes de socialización permanente que permitan conocer al gobierno nacional y territorial la importancia y el trazado del proyecto que se ejecute, de manera que se sea de interés público la ejecución y desarrollo de las actividades contempladas.		
26	RIESGO REGULATORY O POLITICO Afectaciones en la ejecución del contrato debido a cambios de Gobierno nacional o de las entidades territoriales.	Contratista	Improbable	Menor	Bajo	Se deben establecer planes de socialización permanente que permitan conocer al gobierno nacional y territorial la importancia y el trazado del proyecto que se ejecute, de manera que se sea de interés público la ejecución y desarrollo de las actividades contempladas.		
27	Afectación a la ejecución del contrato debido a falta de Coordinación Interinstitucional.	Contratista	Improbable	Menor	Bajo	Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales a partir de comunicaciones constantes (correo electrónico, llamadas). Definir responsables en las diferentes instituciones para ayudar a la coordinación de actividades.		
28	Afectación a la ejecución del contrato debido a retrasos en la viabilidad del proyecto por parte de la Secretaría de salud municipal, departamental, del Ministerio de salud y protección social y del OCAD.	Contratista	Probable	Moderado	Alto	Implementar un plan de acción que garantice la vinculación activa, desde el inicio de la ejecución, donde participe el sector en todos sus niveles de gobierno. Asimismo, dar cumplimiento a la normativa del acuerdo 045 y 052 del SGR, y del sector.		
29	Afectación a la ejecución del contrato debido a su no incorporación e Documento de Red Plan Bienal.	Contratista	Probable	Moderado	Alto	El contratista debe establecer medidas que en desarrollo del contrato permitan la verificación de que el proyecto se encuentra dentro del sistema y fue efectivamente suscrito y actualizado ante el Sector.		
30	Afectación a la ejecución del contrato debido a la falta de disponibilidad de equipo técnico calificado en el momento de inicio del mismo.	Contratista	Improbable	Moderado	Medio	Deberá ceñirse a la normatividad legal Colombiana en materia laboral, así mismo el contratista deberá presentar, al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.		
31	RIESGOS DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS E INSUMOS Pérdida de personal calificado o experimentado debido a muerte, accidente, contagio o retiro del mismo.	Contratista	Possible	Moderado	Medio	El contratista deberá presentar al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.		
32	Dificultad de acceso y/o transporte de las personas o los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto contractual.	Contratista	Possible	Menor	Bajo	Realizar planes de contingencia que le permitan identificar los medios y maneras de acceso al sitio de ejecución del contrato y contar con personal de resguardo para la ejecución del contrato en caso que el personal asignado no se encuentre disponible. Adicionalmente, el contratista deberá contemplar planes de contingencia que permita disponer de los bienes requeridos para la adecuada ejecución del contrato.		
33	Afectación a la ejecución del contrato debido a insumos necesarios suministrados por FINDERTE y ART.	Compartido	Improbable	Menor	Bajo	Contar con planes de contingencia que permitan garantizar la disponibilidad de los equipos en caso de presentarse fallos o malos usos.		
34	RIESGOS LABORALES Afectación a los derechos humanos del personal del contratista debido a deficiencias en sus políticas y procesos de contratación.	Contratista	Raro	Insignificante	Insuficiente	Deberá ceñirse a la normatividad legal Colombiana en materia laboral, así mismo el contratista deberá presentar, al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.		
35	Ausencia del personal del contratista debido al inoportuno pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a la mano de obra calificada y no calificada.	Contratista	Raro	Menor	Bajo	El contratista deberá presentar al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.		
36	Sobrecostos en la ejecución del contrato debido a la estimación errata de los costos inherentes a la ejecución del mismo.	Contratista	Possible	Menor	Bajo	Asumir los sobrecostos derivados de la materialización de este riesgo.		
37	RIESGOS FINANCIEROS Sobrecostos en la ejecución del contrato debido al alza inesperada de insumos o servicios.	Contratista	Possible	Menor	Bajo	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del servicio frente a estas situaciones.		
38	Radicación incorrecta de las cuentas de cobro (incumplimiento de la ley).	Contratista	Improbable	Menor	Bajo	Conocer y aplicar los procedimientos establecidos por la contratante para la radicación de las cuentas de cobro.		
39	Afectación a la ejecución del contrato debido a insolvencia económica del contratista.	Contratista	Improbable	Mayor	Alto	Se informa a FINDERTE cualquier situación financiera o de otro tipo que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.		
40	Falta de coordinación entre los actores del proyecto, Comité ESE, Municipio, Secretaría Departamental de comunidad y Ministerio de Salud y protección social gobierno nacional para realizar las acciones en campo.	Contratista	Possible	Menor	Bajo	El contratista debe coordinar previamente sus visitas conforme el plan operativo aprobado por la supervisión del proyecto de manera que las visitas sean atendidas en su totalidad. Deberá garantizarse participación activa de la comunidad y realizar las gestiones necesarias para su apropiación.		
41	OTROS Reposos en los trámites por necesidad de ajuste a los estudios o diseños que afectan la consecución de las licencias o permisos necesarios (si aplica).	Contratista	Probable	Moderado	Alto	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia del riesgo en la configuración de su modelo económico, así como garantizar el cumplimiento de los requisitos de sector y de la normativa para presentación y aprobación de proyectos ante el OCAD.		
42	Terminación anormal o anticipada del contrato por causas no imputables al contratista.	Contratista	Improbable	Moderado	Medio	Se informa a FINDERTE cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.		

Consideraciones:

- La matriz de riesgos contractuales hace parte integral de los términos de referencia y por lo tanto del contrato que se suscriba. Este es resultado de un ejercicio de identificación, valoración y distribución de dichos riesgos.
- Los proponentes declaran que para la preparación y presentación de su oferta concierne, acortaron, valoraron e incluyeron los riesgos contractuales contenidos en la matriz.
- La matriz de riesgos incluye controles sugeridos para que el oferente opere. Estos controles pueden ser mejorados por el oferente toda vez que tenga capacidad para hacerlo.
- La estructura de matriz de riesgo previsible se ha elaborado como resultado de un proceso de gestión del conocimiento e lecciones aprendidas, retroalimentado por el equipo técnico y jurídico de FINDERTE, en el marco de la estrategia de asistencia técnica - gestión del conocimiento de FINDERTE.
- En el elemento de la asignación de riesgo, al indicar a una de las partes contractuales se entiende que ésta asume el 100% del riesgo.
- De acuerdo con la distribución anterior, no proceden reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y en consecuencia, la Contratante no hará ningún reconocimiento, ni otorgará garantía alguna, que permita alimitar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.
- Si los interesados estiman que existen riesgos contractuales no previstos en la matriz de riesgos contractuales propuesta por la CONTRATANTE, debe anunciarlos en la etapa de presentación de observaciones, para que sean evaluados y de ser pertinentes sean incorporados en materia referida. No será posible entonces alegar desequilibrio económico del contrato por factores que pudiesen ser previstos en la etapa precontractual con base en el conocimiento de la convocatoria, los documentos y estudios del proyecto, así como de las condiciones de ejecución del contrato, que no hayan sido anunciadas por el CONVOCATORIO en esta etapa.
- Consecuente con lo anterior, partiendo de la debida diligencia y con fundamento en el principio de la buena fe precontractual de que trata el artículo 863 del Código de Comercio, que debe tener el proponente al realizar su oferta, se entiende que todos los riesgos previsible del contrato, fueron tenidos en cuenta al momento de elaborar su propuesta.
- *Control sugerido: es el control mismo que se sugiere al contratista para gestionar el riesgo asociado.

